

## **Ordinaria Núm. 408**

18 de Agosto de 2021

Alfonso Hernández Barrón  
María del Socorro Piña Montiel  
Fharide Acosta Malacón  
Víctor Hugo López Martínez  
Antonio Vázquez Romero  
Diego Santiago Carrillo Garibay  
Carlos Alejandro Elizondo Sandoval  
Mónica María Ortiz Gómez  
María Luisa Jiménez Ruíz  
José Manuel Torres Moreno  
Jorge Armando Saavedra Gutiérrez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 408 que celebramos hoy 18 de agosto del 2021

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efectos de declarar el quorum que nos acompañan la consejera propietaria Fharide Acosta Malacón, el consejero propietario Víctor Hugo López Martínez el consejero Antonio Vázquez Romero de manera virtual nos acompañan también los consejeros propietarios Diego Santiago Carrillo y de manera virtual el consejero propietario Carlos Alejandro Elizondo Sandoval de igual manera nos acompañan las consejeras suplentes en este caso Mónica María Ortiz Gómez quien le informo estará haciendo uso del derecho a voto ante la ausencia en este momento de su consejera propietaria María del Socorro Piña Montiel de igual manera nos acompaña la

consejera suplente María Luisa Jiménez Ruiz quien estará ejerciendo el derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias y finalmente nos acompaña el consejero suplente Jorge Armando Gutiérrez Saavedra bienvenido y el consejero José Manuel Torres Moreno quien estará ejerciendo derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias de igual manera nos acompaña la primera visitadora general doctora Rosalinda Mariscal y doy cuenta a ustedes consejeras y consejeros que esta ocasión también nos acompañan las consejeras selectas que estarán en esta sesión checando la dinámica como sabemos estamos en espera de que pronto ya rindan protesta para que asuman el cargo de manera íntegra y completa la consejera Cinthya Muñoz Berber bienvenida consejera y la consejera Esperanza Loera Ochoa de manera virtual un saludo consejera Esperanza es cuanto presidente.

Presidente: Bien pues reiterando la bienvenida a las nuevas personas que se están integrando a este consejo ciudadano declaramos el quorum legal y declaramos instalada esta sesión y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día.

Néstor: Muchas gracias presidente continuamos, perdón consejero Carlos si lo mencione verdad.

Consejero Carlos: Si claro por supuesto.

Néstor: Perdón pensé que había incurrido en esa omisión gracias, continuamos con el desahogo del orden del día

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: pasamos al punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día que es el documento al que

estamos dando lectura como punto tres aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 407 que celebramos el mes pasado, el punto 4 comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva finalmente el punto 5 comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas y entramos al segundo punto que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia que quienes se integran de nueva inicialmente pues son prácticamente dos rubros en los que el presidente da manejo en los temas más importantes o trascendentes que son temas financieros o en avances de gestión el punto 7 es el seguimiento de asuntos pendientes el 8 es la propuesta de temas a tratar que es lo que les comentaba cuando tuvimos el gusto de conocernos que es donde hacen sus aportaciones de temas para cada sesión el punto 9 anuncios y descansos el punto 10 temas para conocimiento de consejo y finalmente el punto 11 que es el cierre de sesión es el orden del día que pongo a consideración de ustedes consejeras y consejeros para su aprobación con la votación levantamos la mano por favor, ok se aprueba por unanimidad el orden del día, adelante consejera Socorro buenas tardes previo a continuar con el punto 4 doy cuenta consejeras y consejeros que a las 17:51 horas se incorpora a la sesión ordinaria la consejera propietaria María del Socorro Piña Montiel por lo que informo que deja de ejercer el voto su consejera suplente Mónica María Ortiz Gómez si me permiten un paréntesis para los que son de nuevo ingreso o de nueva incorporación como ya lo habíamos platicado un poco este es un ejemplo de lo que se puede estar presentando en este momento tenía el voto la consejera suplente llegó su propietaria y pierde voto la suplente sin embargo si no llegara la propietaria pero llegan más suplentes ya no se pierde el voto en resumen un suplente no le puede quitar el voto a otro suplente solamente su propietario si? Son los acuerdos que se tienen en el consejo que es poco de lo que platicábamos

## **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 407**

Néstor: continuamos con el punto 3 que es la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 407 que se les envió en la carpeta electrónica pongo a su consideración de ustedes la votación y en su caso aprobación, bien se aprueba por unanimidad acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 407

## **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: bien continuamos y ponemos a consideración de este consejo ciudadano el punto 4 que es el informe de actividades de la secretaria ejecutiva que es uno de los documentos que iba en la carpeta electrónica que les enviamos si tuvieran algún comentario que hacer o sino pongo a consideración de este pleno que se tenga a votación por visto si lo proponemos tener por visto consejeras y consejeros levantamos la mano para la aprobación en su caso, ok se aprueba por unanimidad tenerlo visto

## **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: pasamos al punto 5 que es el comentario al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas que nos hará favor de dar lectura la doctora Rosalinda Mariscal primera visitadora general de esta institución, doctora por favor.

Rosalinda: Muchísimas gracias, con el permiso de usted señor presidente tengo a bien hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de julio del año 2021 por lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 292, en este periodo se archivaron 286 expedientes bajo las siguientes modalidades, 65 por acumulación, 74 por conciliación, 28 por desistimiento, 18 por improcedencia, 9 por incompetencia, 3 por falta de interés, 15 archivo provisional, 7 enviadas a la CNDH, 50 por falta de ratificación, 13 por no tratarse de violación a los derechos humanos y se emitieron 4 recomendaciones para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 587 personas de las cuales 233 fueron por vía telefónica, 126 por escrito y 228 por comparecencia se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a los derechos humanos o no cumplieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración por otra parte en lo que se refiere a investigaciones se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 2 visitas a comunidades indígenas, 2 visitas diversas, 70 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1365 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 3 dictámenes emitidos, se practicaron 25 investigaciones de campo en lo que corresponde a la atención a víctimas se realizaron 200 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal 419 orientaciones jurídicas y 523 atenciones en quejas, 106 atenciones a personas ajenas a tramites de quejas, 6 giras de trabajo, 16 reuniones de trabajo con autoridades, 21 reuniones de trabajo internas, se impartieron 5 cursos y asistieron a 17 cursos o conferencias, se concedieron 3 entrevistas a medios de comunicación, en cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales, en el distrito

judicial primero en la SEDE de la zona metropolitana de Guadalajara la participación en la audiencia 8, solicitudes de presentación 8, entrevistas a víctimas directas e indirectas 0, en cuanto al segundo distrito judicial Tepatitlán de Morelos participación en audiencia 0, solicitudes de presentación 0 entrevistas a víctimas directas e indirectas 0 en el distrito tercero en Lagos de Moreno participaciones en audiencia 48 solicitudes de presentación 70, entrevistas a víctimas directas e indirectas 36 en el distrito cuarto Ocotlán, fueron participaciones en audiencia 47, solicitudes de presentación 47 y entrevistas a víctimas directas e indirectas 4, 18 perdón, en el distrito quinto, en Chapala existen participación en audiencia 0, solicitudes de audiencia 0, entrevistas a víctimas directas e indirectas 4, en el distrito sexto en Ciudad Guzmán participación en audiencia 0, solicitudes de presentación 0 entrevistas a víctimas directas e indirectas 0, en el distrito séptimo Autlán de Navarro, participación de audiencias 18, solicitudes de presentación 35, y entrevistas a víctimas directas e indirectas 7, en el distrito 8 en puerto Vallarta, participación de audiencia 0, solicitudes de presentación 0, entrevistas a víctimas directas e indirectas 0, en el distrito 8 que también corresponde a Mascota, participación de audiencia 0, solicitudes de presentación 0, entrevistas a víctimas directas e indirectas 1, en el distrito 9 en Ameca, participación de audiencia 24, solicitudes de presentación 43 entrevistas a víctimas directas e indirectas 13, en el distrito 10 la SEDE de Tequila hubo 42 participaciones en audiencia solicitudes de presentación 48, y entrevistas a víctimas directas e indirectas 25, en el distrito 11 en Colotlán en la participación en audiencias existen 13 solicitudes de presentación, 15 entrevistas a víctimas directas e indirectas 2. En el distrito 12 en Cihuatlán participación en audiencia 0, solicitudes de presentación 0, entrevistas a víctimas directas e indirectas 0, lo que es un total de participación en audiencia 200 en total, en solicitudes de presentación 266 y en

entrevistas a víctima directas e indirectas 106, el monto total por concepto de reparación del daño económico en julio fue por la cantidad de \$434,000 pesos moneda nacional es todo es cuánto.

Néstor: muchas gracias doctora bien continuamos con el desahogo si no hubiera alguna pregunta continuamos, si consejero

José Manuel: Buenas tardes a todos y a todas, buenas tardes a los consejeros y consejeras que nos ven de manera virtual, primer visitadora disculpe me recuerda su nombre por favor

Rosalinda: doctora Rosalinda Mariscal

José Manuel: Doctora mucho gusto, soy el doctor chema bueno yo soy médico y soy consejero, tengo una duda en Cihuatlán porque hay tan poca este numeraria

Presidente: Recordando lo que esto detallo en la parte final la doctora es nuestra participación, en auxilio de la comisión ejecutiva en atención a víctimas recordemos que esta función en esencia no le corresponde a la CEDHJ sin embargo a petición de los mismos integrantes del consejo hemos estado también presentando ya está numeraria para darnos cuenta de esta tarea que venimos haciendo en favor de las víctimas desde hace ya casi 5 años pero en particularmente durante los últimos 3 años que se ha incrementado el número de atenciones, de audiencias de representaciones de víctimas del delito y en este caso la numeraria cambia de distrito en distrito por diversas razones, es decir no son las quejas las que estamos informando, si no la asesoría a alguien que fue víctima del delito y su acompañamiento incluso ante un juzgado donde no va sola, que vamos acompañando nosotros, cambia por diferentes razones una si observan en

algunos distritos judiciales se reportaba cero porque, porque esos distritos no los estamos ya atendiendo nosotros paulatinamente se ha ido entregando esta responsabilidad a quien originalmente le corresponde, que es el poder ejecutivo a través de la comisión ejecutiva de atención a víctimas en este momento sin embargo todavía mantenemos la representación en al menos seis distritos judiciales y que es una tarea sumamente importante que la venimos haciendo por un transitorio de una ley de atención a víctimas del estado de Jalisco, que incluso nos ha llevado a tomar una decisión bajo el principio de máxima protección que establece el segundo párrafo de la constitución es decir la constitución política general en el apartado B artículo 102 dice que las defensorías públicas de los derechos humanos no somos competentes para conocer de asuntos de carácter jurisdiccional esto es todo lo que implica ya una función judicial no es nuestra competencia cómo y en este carácter entra los juicios orales nuevo sistema de justicia penal bueno ya no tan nuevo el sistema de justicia penal sin embargo una ley estatal en un transitorio dice en tanto se consolide el sistema estatal de atención a víctimas la CEDH realizará la asesoría y representación de las mismas nosotros hemos reiterado en múltiples ocasiones que esto ha implicado una exigencia institucional muy fuerte porque no esa es nuestra vocación porque lo estamos haciendo, aquí viene la explicación del principio de máxima protección porque si no lo hacemos nosotros quien va a proteger a esas víctimas y más allá de las tensiones que se generan por la falta de cumplimiento que lo tienen que hacer en este caso la comisión ejecutiva de atención a víctimas nosotros no dejamos sin atender a nadie si estamos insistiendo en que bueno ahora tomen este partido judicial tomen este otro nos ha obligado a nosotros a hacer esfuerzos extraordinarios para no dejar de atender a nadie y esa puede ser la razón por la que varía ahora también el sistema se viene consolidando en

las distintas regiones en la zona norte por ejemplo veo yo que los números son más bajos que por ejemplo Lagos de Moreno y por ejemplo ahorita tenemos una situación apremiante porque ya conforme a las leyes aplicables de atención a víctimas tenemos que tramitar juicios de reconocimiento de declaración de ausencia y esto que implica ir a un juzgado y hacer el trámite normal para los asuntos legales en favor de las víctimas secundarias de la desaparición de una persona y esto está implicando para nosotros de hecho tenemos una reunión en los próximos días para saber cómo vamos a abordarlo digo aproveche la pregunta del consejero José María para poner un poco en contexto las diferentes funciones que hace la comisión esta es una función extraordinaria somos la única comisión de los derechos humanos del país que lo está realizando yo estoy convencido de que lo vamos a seguir haciendo porque no podemos dejar a las víctimas sin esta representación pero también seguiremos señalando al ejecutivo que tiene que integrar su sistema y cumplir con esta responsabilidad que tiene. Aprovecho para también un poco desglosar los datos que nos está presentando la doctora Rosalinda quien por cierto casi coincide con la entrada del periodo del nuevo consejo renovado, porque ella apenas estuvo en la sesión pasada de tal manera que junto con esta nueva integración estaremos buscando que esta sea una área de oportunidad para fortalecer el vínculo, el dialogo, la comunicación y sobre todo para ir en lo subsecuente tratar de presentar la información con el mayor detalle posible asumiendo que estas primeras sesiones serán de inducción para que vayamos todos en un modelo pedagógico y que nos sirva incluso para quienes ya tenemos tiempo también integrando este consejo, pues refrescar conceptos e interpretar y que sea esta una área de oportunidad para ir mejorando nuestros resultados esa es la relación estimado José María.

José Manuel: muchas gracias

Néstor: Bien gracias continuamos entonces con el desarrollo, si consejera Socorro

Socorro: Gracias tengo una inquietud al respecto, buenas tardes a nuestros compañeros consejeros que nos acompañan vía remota, lo que nos comenta hoy el presidente creo que este desde mi punto de vista es loable esa participación que está haciendo la CEDHJ en este punto en ese principio pre omine yo me pregunto si en algún momento dado que hay un mandato constitucional de que debe ser el estado quien asuma me refiero al estado de Jalisco en este caso quien asuma esta responsabilidad eso no implica una acción de inconstitucionalidad en relación con ese transitorio aunque ya tenga su antigüedad y la otra es hasta qué punto también dado que esta tan entre comillas peleado el presupuesto y normalmente lo están recortando no nada más a la comisión, a todos los entes públicos específicamente ahora por el tema de pandemia que pudiera ser un argumento de que se están haciendo acciones extraordinarias para pues solventar esa falta no se de personal de lo que sea en el tema del ejecutivo y que pudiera buscarse esa factibilidad de que el presupuesto de la comisión no nada más no se disminuya si no al contrario sea un motivo para impulsar precisamente las acciones que está haciendo la comisión en temas extraordinarios que no les compete sin embargo dado a ese transitorio qué podría pasar o sea yo creo que también no sé yo argumentaría eso ante el ejecutivo sobre todo en el tema de presupuesto porque sabemos quiénes estamos alrededor de otros temas que bueno el objetivo es ahora disminuir en la medida de lo posible o lo imposible las partidas presupuestales porque hay temas que se tienen que atender desde el punto de vista prioritario pero finalmente pues esto va a ser un impacto si le

quitan cada peso que le quiten al presupuesto de la comisión va a impactar en el trabajo de la comisión es simplemente una inquietud gracias.

Presidente: Gracias lo deseable sería siempre tener los recursos que nos permitan tener la mayor cantidad de personal y el personal necesario para atender los procesos y créanme quienes más lo planteamos somos nosotros particularmente el personal directivo de quien he señalado que durante los últimos al menos 3 años hemos tenido que realizar varias funciones, somos los que más soportamos la carga de la falta del presupuesto sobre todo en el afán de cumplir por que quienes me conocen saben que nunca voy a evadir aduciendo que falta presupuesto para cumplir, nunca lo voy a hacer así sea lo mínimo indispensable pero no le podemos fallar a las víctimas la acción de inconstitucionalidad debieron de haberla presentado cuando se hizo esta propuesta legislativa que fue en otras administraciones ya después fenecen los plazos y ya es imposible entonces lo que ha quedado es estar buscando con mucha creatividad y con mucho esfuerzo estar acompañando a las víctimas y cada año les venimos recordando siempre que hace falta atender esta situación no solamente de nosotros los que ellos están atendiendo los propios distritos lo cierto es que en este momento una de las grandes lagunas que hay en el funcionamiento del ejecutivo particularmente en la agenda de víctimas es justamente la consolidación del sistema estatal de víctimas tanto en el tema presupuestal, personal que deba atender esto en todos los distritos judiciales también incluso en la falta de nombramiento de consejeros ciudadanos que integren precisamente el consejo de víctimas del sistema estatal de víctimas del cual por cierto todavía esta semana acabamos de enviar un oficio más recordándoles que tienen que nombrar a quienes integran ese consejo no y pues si lamentablemente el recurso en estos momentos está siendo

el mínimo y lo resentimos ahora precisamente estamos viendo que vamos a hacer para atender estos nuevos requerimientos que hay de las declaraciones de ausencia que tenemos que tramitarla nosotros como parte de la asesoría y representación por lo otro al final yo insisto si estamos blindados pero además moralmente comprometidos en buscar el como si o si estar ayudando y acompañando a las víctimas ha sido en más de algún momento intervenciones afortunadas por ejemplo cuando el agente del MP se quiere desistir de la acción penal o simplemente no quiere apelar una situación de no judicializar o de no realizar algún trámite incluso nosotros hemos promovido hasta amparos que han hecho que las víctimas no se queden sin el acceso a la justicia y si a mí me preguntaran si sería conveniente que la comisión continuara haciendo esto yo digo que sí porque créanme que no es lo mismo que llegue un asesor por su cuenta a acompañar a la víctima a que llegue el asesor de la CEDHJ algo similar están haciendo en Colombia este modelo de personerías que integraron también a instancias como las que aquí conocemos como las procuradurías sociales es un modelo más integrado de defensa de derechos humanos sobre todo porque la gente al final no entra en estas implicaciones técnicas ah es tu competencias pues yo necesito que alguien me ayude y en afán de asumirnos como parte de un modelo de gobierno completo pues ahí estamos buscando con creatividad como hacerlo pero definitivamente la reflexión mi estimada Socorro es correcta seguiremos insistiendo e intentando pero nadie podrá decir que por nuestra parte ha quedado el no atender esta situación que insisto si tiene toda la razón en cuanto a la carga y la exigencia que tenemos o también que sea una satisfacción para quienes integramos este consejo y pedirles también su apoyo, su solidaridad en esta postura porque pues tenemos que seguir representando a las víctimas y pues a estirar lo más que podamos los recursos digo esperemos no llegar al

colapso pero seguir insistiendo también en esto ante las autoridades ahorita la verdad es que hemos ido con cautela por que los recortes presupuestales están a la orden del día y si no basta ver como está ahora el escenario público en estos temas aquí en nuestro estado, gracias

Néstor: Bien muchas gracias continuamos con el desahogo de la agenda

### **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: y pasamos al punto 6 que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia dejo el uso de la voz al consejero presidente por favor.

Presidente: Gracias estimado Néstor, bueno nuevamente reiterarle la más cálida bienvenida a quienes se integran por primera ocasión a este consejo ciudadano de verdad de todo corazón deseamos que disfruten esta experiencia, que es una oportunidad de ayudar a la humanidad de ayudar desde luego a nuestra comunidad festejar también la elección de quien ya estaban con nosotros en el consejo en este caso de la doctora Esperanza y de Gaby Mora que también continúan en el consejo es un gusto saber que nuestras compañeras que además lo han hecho muy bien en todo este tiempo estarán participando con nosotros proponerles que generemos una ruta de cohesión en el consejo lo he comentado más de alguna ocasión este es el único espacio donde su servidor puede sentir la empatía y el sostenerse, puesto que la función muchas veces es incomprendida por parte de las autoridades y de las personas que están involucradas en los temas que nosotros atendemos de verdad esperamos que disfruten esta experiencia generalmente nuestras sesiones llevan ya un orden que vamos a procurar ir detallando de forma más

específica en las subsecuentes sesiones para que haya oportunidad de irnos familiarizando con los procesos por ejemplo ahora mismo la doctora Rosalinda nos presenta un informe desde la secretaria ejecutiva donde se da cuenta de forma sintetizada de las acciones que venimos haciendo sería muy conveniente que lo revisáramos y lo refrescáramos para que sea todavía más didáctico para todas y todos sobre todo porque créanme que cada que tenemos estos datos en las manos que a veces obviamos por hacer más cortas las sesiones pero que cuando nosotros nos adentramos a conocer las actividades pues nos vamos con la satisfacción de saber que este mes se hicieron tantas intervenciones se visitaron tantos albergues se realizaron tantas capacitaciones se hicieron tantas ruedas de prensa se hicieron tantas recomendaciones porque insisto uno de nuestros grandes desafíos institucionales es mejorar la comunicación y todo lo que cada una de ustedes cada uno de ustedes que son líderes de opinión que tienen vinculación con organizaciones civiles con comunidades académicas todo lo que ustedes puedan hacer va ayudarles muchísimo a la institución realmente no hay día en que no estemos entregados al cien créanme las fallas que se puedan presentar pues son fallas humanas pero siempre estamos haciendo el mayor esfuerzo porque nuestra tarea tenga un propósito entonces si es importante que los datos que les estamos dando sean bien comprendidos para que también nosotros nos convirtamos en promotores después de este informe que hace la doctora yo hago en el orden del día algunos informes en lo general sobre dos puntos específicos la información financiera que parte sustancial de las funciones del consejo es justamente el aprobar del presupuesto y el estar al pendiente de su ejercicio lo cierto es que ya hace varios años que estamos administrando los escasos recursos que no nos permiten así como ponernos muy creativos para estar proponiendo más acciones sin embargo al respecto por ejemplo ahorita

comentarles que presentamos nuestra propuesta conforme fue aprobada por el consejo en la sesión anterior toda vez que esta propuesta tiene que alinearse a una serie de requerimientos técnicos de la Secretaria de Hacienda desde que asumí el cargo yo decidí alinearnos a los lineamientos justamente de la secretaría de hacienda para evita cualquier suspicacia y cualquier complicación que pudiera derivarse de aparente discrecionalidad todos los pesos y centavos que aquí se ejercen pues van ya por rubros muy específicos ahí está lo que se tiene que destinar al pago de lo que llaman capítulo mil, salarios esta lo que se tiene que destinar a la operatividad no hay forma pues de que se presente alguna situación de anomalía y esto nos ayudó a blindarlo alineándonos al sistema de proyección de presupuesto basado en resultados con una metodología en fin tuvimos que meter todo un quorum para llevar este proceso lo cierto es que no ha habido un año en que hayamos presentado un presupuesto y que se nos allá aprobado como lo estamos proponiendo nunca ha sucedido eso es más desde que yo tengo memoria nunca se le ha aprobado un presupuesto como lo proponemos desde el consejo ciudadano y luego pues hay dos rutas no, la ruta de la negociación política que en este caso o la ruta simplemente del llamado a la toma de conciencia nosotros hemos optado de que allá un respeto tanto del ejecutivo como del legislativo pues quienes al finalmente determinan el presupuesto que nos dan y a principios de año porque este presupuesto se tiene que aprobar en diciembre, nos dicen pues tanto y no nos enteramos hasta que está ya ahí aprobado en la cámara de diputados y a partir de eso tenemos que ajustar todos nuestros programas ahora sí que hacer que rindan con el presupuesto que nos aprueban en este momento enviamos nuestro presupuesto por la cantidad que nosotros consideramos atendiendo entre otras las responsabilidades emergentes que nos han dado dentro de ellas este tema de

asesoría y representación de víctimas como lo atendemos pues de los esquemas de asimilados no tenemos de otra si tuviéramos que dar una plaza de esta naturaleza olvídense no nos alcanzaría el dinero obviamente sabemos que tendremos que buscar mejores alternativas pero por ejemplo también tenemos que atender el tema del mecanismo de discapacidad, el mecanismo de combate a la tortura el sistema de protección a niñas, niños y adolescentes hace dos años nos derivaron la importancia de políticas públicas en materia de género entonces han venido cada vez dándonos más responsabilidades y lo que hemos hecho es hacer los ajustes para poder cumplir con nuestras capacidades instaladas creo que lo estamos haciendo de una forma muy aceptable siempre se podrá mejorar pero en este momento el tema del capítulo del presupuesto pues ahora sigue ver lo que nos aprueban en el congreso y en enero hacer la distribución que yo en esta ocasión estaremos planteándole un mecanismo de total transparencia sobre todo por la mayoría de como este integrado el consejo, pero lo están haciendo a partir de este año, máximo el año pasado diciembre pero que podamos dejar la mayor claridad para lo que siga, yo termino mi gestión el año que entra entonces creo que es esta una magnífica oportunidad para que todas y todos ustedes si tienen la disposición de invertirle un poquito de tiempo, interiorizarnos en estos temas, de ver que es este capítulo mil, que es este capítulo dos mil, tres mil y porque aquí se puede poner tanto o no, menos como es que le han hecho ya ustedes se darán cuenta de la creatividad que hemos tenido que plantear para poder sacar adelante los procesos, digo por ejemplo por citar un ejemplo este auditorio Marisela Escobedo en el que estamos operando hicimos una inversión yo le calculo que mínima y nos ha ahorrado miles de pesos, porque antes teníamos que recurrir a renta de salones ahora nos parece que es un espacio digno y que nos ha ahorrado pero de verdad una gran cantidad entonces

hemos buscado insistido con creatividad y desde luego no pasa nada pues estamos aquí además en nuestras instalaciones le hemos dado más vida al trabajo institucional esto por poner un ejemplo no?, por ejemplo también se cancelaron vehículos que consumían mucho combustible se re direccionaron recursos, ahorita ya tenemos 27 visitas en módulos regionales cuando antes había 10, han sido detallitos que a veces falta comunicarlos más yo hago mía culpa de esto pero quiero aprovechar este nuevo momento para tratar de desglosarlos si ustedes me permiten que incluso les vayamos buscando porque pues nos sentiríamos más acompañados si ustedes tengan todo este conocimiento y que puedan ir viendo cuantas plazas hay como estás haciéndole para resolver esto cómo estamos resolviendo esto otro yo estoy seguro que cuando ustedes lo identifiquen todavía vamos a sentir más tranquilidad y más entusiasmo por lo que venimos haciendo por ejemplo ahorita que iniciamos la exposición fotográfica quien nos ayudó a coordinar esta exposición fue Lilia Gómez una de nuestras becarias y lo ha hecho de una forma extraordinaria con una pasión y que por ejemplo ahorita traemos un problema porque nos cancelaron 11 becas del gobierno federal éramos una de las pocas instituciones públicas que desde que se inició este programa de jóvenes construyendo el futuro nos anotamos, le terqueamos le insistimos hasta que nos consideraron y nos empezaron a llegar de verdad todo mundo sorprendido porque había jóvenes que querían la beca y jóvenes construyendo futuro y muchos de universidades privadas y la semana pasada les avisaron de un día para otro que se les cancelaban las becas que estamos haciendo? afortunadamente con el programa fíjense la trascendencia de las decisiones que tomamos aquí compañeras y compañeros de veras de todo corazón muchas gracias, recordaran ustedes que aprobamos unos lineamientos para el trabajo con becarias y becarios bueno con eso de que además es tan claro están ahí quien puede

cuanto tiempo, no es de que llegue alguien y ya recomendé y ahí consideramos que también podían aspirar a una beca en el momento en el que se les retirara los becarios del gobierno federal y no se imaginan esto como nos está ayudando para sostener el entusiasmo de muchos de estos jóvenes entonces insisto aunque en este momento pues estaríamos ya esperando la aprobación y como reasignarlo el compromiso es y la petición a que tengamos un poquito de disposición no les quitamos mucho tiempo tratamos de explicarles las cosas lo más detallado posible y lo más generalizado también para que no les requiera mucho tiempo para que ustedes conozcan todo el contexto que dejemos una capacidad instalada en el ejercicio presupuestal otras de las grandes aspiraciones es que la nueva tabuladores vayan ya ajustando los niveles salariales de tal manera que se haga posible el servicio civil de carrera que nosotros ya aprobamos aquí y que no hemos podido hacer hasta ahora porque cambiar el salario de una persona que pudiera parecer dos mil pesos o mil pesos en una corrida financiera que la hace de todo el año y tuvo un impacto muy fuerte pero yo le calculo que si las cosas salen cuando menos como vienen el año que entra si tenemos esa posibilidad al menos en los rangos de defensa entonces pues si les estaremos compartiendo en estos momentos pues ya se entregó todo hemos cumplido lo que secretaria de hacienda nos pide es decir todo los temas técnicos están cumplidos, llenados los formatos en las ventanillas electrónicas que ellos nos abren con un mecanismo de coordinación y yo todavía hace unos días firme el documento que se entrega en la secretaria de hacienda ahora a esperar a que se haga público el presupuesto que se nos va a entregar a nosotros, uno siempre quisiera que haya el suficiente pero créanme que hay ocasiones en que uno dice bueno pues ya con que tengamos el que hasta el momento hemos podido ejercer pues hay

veremos como no las seguimos averiguando, adelante este es un punto pero termino con el de financiera

Néstor: adelante consejera

Socorro: Que tanto pudiera ser de pues de alguna manera que nos apoye a la Comisión en su presupuesto sabemos que es un año atípico una legislatura va a recibir el presupuesto bueno el proyecto de presupuesto o lo que le entregue el ejecutivo y otra va a hacer la que lo apruebe por el cambio que va a ver entonces que tanto es conveniente ir haciendo lógico esa nueva legislatura para poder sensibilizarlos hacía la toma de decisión en su momento de un presupuesto que tiene sobre todo esa transversalidad de un derecho humano para todos lo que implica cualquier acción de la comisión y que llegue como son personas que ahora sí que aunque sean políticos pero son nuevos en el tema del congreso muchos quizá le pudiera sembrar esa semilla de la necesidad que hay en la comisión de aprobar un presupuesto razonable para los efectos del trabajo de la comisión el próximo año gracias.

Presidente: Creo que vale la pena intentarlo si valdría la pena intentarlo ya luego les platico una situación que nos ocurrió con la legislatura actual al principio, para que tomemos la mejor decisión.

José Manuel: Hola buenas tardes este tengo varias dudas, pero con respecto al tema financiero para no abundar en otros temas existe un protocolo de selección para nuestros proveedores esa es una pregunta, y dos si existe este protocolo existe un protocolo de transparencia en dicho trámite.

Presidente: Si de hecho acuérdense que ahora ya hay todo un modelo esto participa siempre el órgano interno de control y hay el órgano interno de control recuerden el titular es nombrado por el congreso del estado antes era una contralora o un contralor que nombraba el titular de la institución cuando yo llego afortunadamente ya entra en operación el sistema de anti corrupción y esta contraloría la nombra directamente el congreso ellos participan siempre en todos los procesos por eso les decía yo en un principio no hay forma todo está ahí muy establecido a partir de que monto se tiene que licitar que requisitos se deben de cumplir, siempre se piden presupuestos al menos tres y hay créanme es toda una dinámica que ahora ha implicado un gran desgaste en el equipo de administración porque le tiene que invertir muchas sesiones para sacar todas las compras que hemos aprendido en estos dos años, a ir programando todas nuestras licitaciones desde el principio de año de tal manera que ya ahora solamente quedaran una o dos situaciones pendientes pero ya no hemos tenido como anteriormente si nos ocurría problemas de que falta papel higiénico, que falta papelería ustedes pueden preguntarle al personal con eso ya no batallamos tenemos todas las previsiones desde principios de año el tema de gasolina en fin incluso en ocasiones podemos alcanzar algún ahorro pero si ya hay todo un protocolo estimado consejero es el protocolo de pues son lineamientos y es la propia legislación en la materia sí?

José Manuel: Me gustaría solicitar ese protocolo por favor para saber cómo es la selección de nuestros proveedores para saber si hay algo que retro alimentar positivamente pues obviamente poder sumar

Presidente: con gusto

Néstor: Si consejero nada más complementando a lo que dice el presidente además de ello también se cuenta con una ley en la que todas las instituciones públicas debemos de cumplir los lineamientos que esa ley marque y es la ley de compras y adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del estado y de hecho se tiene que contar con un comité de compras o un comité de adquisiciones donde además participan organizaciones civiles o empresariales que incluso la propia ley ya las tiene asignadas para cada institución es decir para la comisión ya tenemos asignadas no recuerdo si son 5 o 6 y no las podemos nosotros elegir la propia ley ya no las asigno cuales son.

Presidente: Haber de una vez antes de que comente el consejero Diego incluso decirles que tenemos que lidiar con ciertas condiciones cuando son las sesiones del comité de adquisiciones del ayuntamiento de cualquiera zona metropolitana así acuden los representantes por ejemplo de organismos privados de las cúpulas empresariales que deben participar y con nosotros casi tenemos que ir a suplicarles que vengan porque por lo que nosotros licitamos pues son realmente cantidades muy pequeñas a comparación y muchas veces a veces piensan que el sistema se hizo para esos grandes que licitan no se 100, 200, 300 patrullas o cosas de ese tipo no? lo nuestro es mucho más modesto y le batallamos siquiera para construir el quorum yo creo que vale la pena intentarlo generando una estrategia la última vez intentamos con una legislatura y nos salimos al contrario rasurados pero de repente pues no sé cuál sea la lógica yo creo que tendríamos que llevar muy bien el pulso de cómo se instale la legislatura y cual dinámica empieza en ellos a trabajar y generar alguna estrategia de incidencias cuando menos que no quede por nosotros verdad de decirles oigan estas son las necesidades del estado en materia de derechos humanos que ahora tenemos muchos más que hacerlo,

recuerden que este año hicimos un informe de la situación una agenda de derechos humanos de todos los municipios entonces ahí hay en materia y todos nuestros informes y diagnósticos y los resultados que hemos venido presentando, digo yo no soy muy amante de la numeralia pero pues son indicadores a veces para las decisiones técnicas y si antes cada año el promedio de recomendaciones era de 40 pues el año pasado cerramos con 190 más las generales y este año llevamos 143 digo ya no digamos en informes especiales diagnósticos en oficinas, con menos visitadurías antes teníamos 6 visitadurías generales hoy tenemos 4 entonces yo creo que hemos dado muestras de un gasto eficiente insisto muy sacrificado para muchos del personal directivo que yo pues dejo patente como nos hemos tenido que multiplicar más aun en este momento de la pandemia.

Néstor: adelante consejero

Diego: una pregunta\*\*\*\*\*cuestiones presupuestarias Y pues si lamentablemente se encuentra la comisión supeditada a las disposiciones que el propio congreso del estado establezca la propia ley de la comisión estatal de derechos humanos establece que se pueden generar estrategias por medio de recursos legales para obtener internamente ingresos creo que sería muy interesante armar una estrategia o establecer una ruta crítica para poder proponer que mecanismos pueden ser desde la comisión eficientes para captar recursos obviamente sin olvidar todas las cuestiones de transparencia presupuestarias entre otras cuestiones que pues bueno puedan fortalecer principalmente este tipo de acciones extraordinarias que desde la comisión se están haciendo o sea es decir la atención a víctimas entiendo que hay un principio muy marcado en la comisión relacionado con la cuestión de promoción de gratuidad pero pues bueno podemos buscar por medio de una ruta crítica

proponer que otros medios de ingresos se pueden obtener por medio de la propia comisión para destinarlos por medio de partidas presupuestales a diferentes agendas de interés de la propia comisión un ejemplo temas académicos una cuestión de promoción de los derechos humanos en donde se pueda generar una estrategia eficiente se propone y bajo este mecanismo se puedan obtener algún especie de recursos extraordinarios que la comisión pueda ejercer para darles un destino pues qué mejor de atención a víctimas que mejor de promoción qué mejor de seguir incentivando el aspecto de la defensoría desde la propia comisión y la defensoría pública de los derechos humanos en la propia ley en el artículo 89 fracción II establece que la propia comisión puede generar recursos por otros medios legales que se puedan obtener siempre y cuando se informe dichas acciones al congreso entonces creo que en atención al comentario de la consejera Socorro podemos establecer una ruta crítica por medio de una propuesta para ver si por estas vías pues se autoriza algún mecanismo de recursos extraordinarios presidente

Presidente: Celebro la observación mi estimado consejero Diego vamos a volver a intentar, habíamos tenido algunos intentos previos no habían fructificado como nosotros hubiéramos querido, todavía el año pasado yo intente una vinculación con los grupos de connacionales buscando el financiamiento para trabajar la agenda de personas desaparecidas y pues lamentablemente no lo pudimos concretar pero creo que siempre valdrá la pena volverlo a intentar y creo que si podremos buscar este vínculo con algunas agencias internacionales y yo me comprometo a presentarles cuando menos algunos antecedentes de lo que hemos venido haciendo y ver si entre todas y todos podemos construir una agenda que nos permita porque hay diferentes organismos internacionales que trabajan temas de las

agendas que nosotros tenemos y tenemos con que sustentarlo por ejemplo en el tema de derechos ambientales tenemos una unidad de análisis y contextos que ha revolucionado la forma de documentar los casos de violaciones de derechos humanos en el tema de la población de la diversidad sexual que hay muchos organismos a nivel internacional que también pudieran vincularse con nosotros en la promoción y difusión tenemos un trabajo muy sólido y francamente todas las comisiones del país traemos una agenda muy clara en esta ruta en el tema de discapacidad pues tenemos a la gente los aliados de España por ejemplo de aquella fundación vamos intentándolo miren son procesos largos pero con que ya no me toque a mí la verdad yo le tengo mucho cariño a la institución y a mí me daría mucho gusto iniciar un proceso en dos tres años pueda concretar con un nuevo centro de investigación o un laboratorio para documentar con periciales casos de violaciones a los derechos humanos vamos a intentar algo de gran calado y la semana que entra digo la próxima sesión me comprometo a presentar los antecedentes y las primeras rutas, si adelante

inaudible

Presidente: Continuando con los informes de avance de la gestión pues yo solamente comentar de formas muy general algunas acciones que valdría la pena que ustedes tuvieran en cuenta de lo que hemos venido haciendo hemos dado a conocer recomendaciones mediante rueda de prensa retomamos las ruedas de prensa hasta el momento han sido dos ruedas de prensa hoy difundimos el caso de 100 corazones y hogar cabañas le pediría yo a Fanny que nos apoye enviándoles el boletín vía chat del consejo aprovecho para decirles miren me gustaría a mí más participar en el chat a veces las competencias no son las mismas para todas las personas y yo tengo que reconocer que no es mi fuerte pero

voy a procurar a través de Fanny estar interactuando un poquitito más y comentar la cordialidad, al calidez el fortalecimiento compartirles los dos boletines de hoy son dos casos fuertes uno de un suicidio el otro es de un suicidio de un feminicidio que se empezó a manejar como suicidio y esto implica una responsabilidad pues tanto para la agencia que conoció del asunto como para la que dejó de conocerlo y que debió haberlo conocido en este caso fue una agencia del MP de un puesto de socorros y la otra es la unidad de investigación especializada para feminicidios que hasta meses después atrajeron el caso pero las actuaciones más relevantes son en las primeras horas y al no actuar con el protocolo debido bueno pues entonces se pierden indicios y se impide el acceso a la justicia y en el otro caso fue una niña una nota y miren también esto lo destaco porque todavía podrá pasarse alguna situación pero ahora hay un monitoreo permanente de medios de comunicación y en redes sociales nos costó mucho trabajo ir transformando esta cultura institucional porque pues lo que se estila es esperar a que alguien llegue y venga a presentar una queja que qué bueno se sigue haciendo ahorita mientras veníamos vimos como vimos como las salas de atención estaban llenas aquí abajo y eran las 6 de la tarde 5 de la tarde pero el caso de 100 corazones nosotros lo iniciamos de forma oficiosa a partir de una nota que identificamos en redes sociales y de ahí se inicia la investigación y de ahí se empiezan a derivar y luego se presentan otras quejas por actores civiles a veces también pues se involucran partidos políticos o grupos políticos eso es algo inevitable pero el hecho de que nosotros estemos actuando de forma pro activa nos ha ayudado mucho a evitar que se politicen los asuntos y en este caso pues se documentó como una niña que se difundió que la ponían a dormir en el piso porque tenía incontinencia urinaria y que luego la maltrataban la regañaban hicimos nosotros de inmediato medidas cautelares vamos al lugar y luego

documentamos agresiones sexuales también contra la menor de edad que era que recibía tocamientos por parte de las personas cuidadoras de ahí recordemos que el albergue 100 corazones está ocasionado para niños y niñas con temas de discapacidad se requiere personal altamente especializado y luego aparece un video que todos ustedes que seguramente ustedes vieron de un niño que era sacudido por un cuidador bueno pues también se inicia ya ninguna de las personas agresoras está en funciones porque desde un principio más allá de la recomendación que venga tiempo después desde un principio se dictan medidas cautelares eso también que a ustedes les dé un poco de calma cuando ocurren las situaciones porque de inmediato hay un abordaje a fondo del problema bajo el principio de máxima prevención sí? sobre todo en aquellos asuntos donde nosotros creemos que esta en riesgo la vulneración de los derechos humanos y en este caso el niño fíjense ustedes lo trágico se lo llevan de ese lugar de 100 corazones a la casa hogar cabañas y que pasa con ese niño, hay tres momentos de vulneración de derechos humanos primero la sacudida el maltrato físico que le propicio la persona cuidadora luego lo trasladan sin un protocolo de atención integral el niño que tiene problemas de discapacidad hacia como su casa a 100 corazones lo llevan a otro lugar donde ya no tenía a la gente con que estaba familiarizado a sus compañeras compañeros, sufrió una presión emocional tan fuerte que bueno le provocó también afectaciones que el personal que lo estaba cuidando ahí no estaba preparado para atender finalmente el niño fallece hay una carpeta de investigación para determinar la causa del fallecimiento pero fue por golpes que bien pudieran ser que él se auto infligió al momento del ataque que tuvo o también se tiene que deslindar si fueron de otros pero hay un tercer momento de violaciones a los derechos humanos la doctora que certifica y levanta el acta de defunción dice que fue muerte natural o sea otro momento también de vulneración

para que nosotros emitamos una recomendación tenemos que garantizar el debido proceso porque la recomendación da el sustento a la reparación integral del daño que implica incluso compensaciones económicas responsabilidad para un servidor o una servidora pública que no solamente puede perder su trabajo puede ser sujeta a responsabilidad penal por eso nosotros tenemos que agotar todos los procesos en pandemia imagínense lo complejo que esto ha resultado cuando con mucha frecuencia no se está llendo a trabajar no digamos con nosotros que hemos hecho el esfuerzo por mantener nuestros procesos andando si no por muchas instituciones que no van y no te pueden entregar el informe esto ha dificultado sin embargo este caso se documentó durante el año pasado y ahí están los dictámenes ahí están la pruebas y pues emitimos esas dos recomendaciones el día de hoy les vamos a estar pasando yo le pediría a mi compañero Néstor y también que incluyamos en el chat si ustedes no tienen inconveniente a la doctora Rosalinda para que ella también este muy al pendiente y estemos dándole seguimiento a todos los asuntos y los boletines de prensa y cuando ustedes tengan alguna duda que puedan preguntarnos porque pues a ustedes con frecuencia les van a estar pidiendo información el otro día alguien pedía información de Tala es un asunto que ahora nos mantiene una tensión muy fuerte con las autoridades del gobierno del estado porque por una parte nosotros les dijimos que Laureles tenía que cerrarse y la aceptaron y todavía están en proceso de cumplimiento pero por otra parte donde se van a depositar los residuos sólidos si se requiere pero tiene que hacerse conforme a la norma y conforme a la leyes aplicables perdón eh pero quería comentarles que ese es el proceso de lo que les estamos informando y les quería decir que ya hicimos dos ruedas de prensa ahora para volver a retomar esta comunicación de las recomendaciones

Néstor: consejero Chema por favor

José Manuel: Aprovechando que comentan del tema del seguimiento de casos de personas víctimas de abuso de cualquier índole aprovecho para preguntar qué ha pasado con el caso del migrante que fue víctima de abuso sexual que fue reportado por parte de FM4 paso libre la comisión que ha yo sé pues que son instituciones vaya que no son de servidores y servidoras públicas pero que hemos hecho nosotros al respecto.

Presidente: Tres ángulos primero bueno lo que nos tocó a nosotros siempre estamos buscando el como si he? siempre quienes me conocen saben que buscamos la forma de entrar, aquí que es lo que el acto fue entre particulares a quien le corresponde? a fiscalía entonces nosotros abrimos el acta de investigación y cuando íbamos a dictar las medidas cautelares para que iniciara el área de investigación, fiscalía anuncio que entró que nos comunicamos telefónicamente no andamos buscando a ver quién gana el protagonismo entonces dijeron la vamos a hacer cuando nos dicen oye no espérate entonces lo hacemos público bueno es una estrategia de incidencia en este caso ellos iniciaron tendrán que integrarlo debidamente que debemos cuidar no estigmatizar que eso es lo que yo he cuidado en las declaraciones que me han pedido medios de comunicación porque están involucrados un colectivo que tiene una agenda de trabajo en temas de diversidad sexual pero no se puede estigmatizar definitivamente no se puede estigmatizar y hay que cuidar que la investigación que realice la fiscalía este conforme a los protocolos de actuación que deben aplicarse, verdad? Entonces ese es el acompañamiento que nosotros estaremos continuando

1:02:17

José Manuel: de acuerdo gracias perdón por la interrupción así de abrupta pero en el caso de las personas que son señaladas como presuntas agresoras ninguna de ellas tiene trabajo activo dentro del activismo de la diversidad sexual aquí y en ningún lado estas personas pues solamente han trabajado para algunos antros y lugares de recreación y pues sólo quería aclarar eso porque no me gustaría estigmatizar justamente siguiendo esa línea el trabajo que varias personas hemos logrado

Presidente: importante y es justamente lo que nosotros queremos evitar porque luego una línea empezó a irse orientando haber no, no, no la discriminación surge de todas partes de todas partes y particularmente bueno en todas partes adelante socorro

Socorro: Gracias Paty bueno al respecto yo sólo quisiera puntualizar algo en el tema de 100 corazones como sociedad civil organizada y dado que estamos trabajando de manera muy puntual el tema de personas con discapacidad y ahí están precisamente personas con discapacidad intelectual severa y que reúnen además otros requisitos de extrema pobreza de no tener un entorno familiar en fin como sociedad civil nos llamaron cuando se presentó el evento de las personas bueno sobretodo el jovencito que fue pues de alguna manera violentado y bueno hemos estado trabajando concluimos esa etapa en este mes porque como sociedad civil nos sentimos con la responsabilidad también de unirnos a esa a una institución pública que en ese momento estaba necesitando de conocer diferentes puntos de vista de asociaciones que tienen 30 40 años trabajando con ese tipo de discapacidad y que a veces no se tiene todo ese conocimiento dentro del sector público y desde mi punto de vista como parte de la sociedad civil y siendo parte de esta mesa que nos llamaron como de colaboración se empezó a

hacer un trabajo muy relacionado con las nuevas autoridades de 100 corazones porque se hizo cambio de la dirección y ha sido un trabajo desde nuestro punto de vista muy satisfactorio porque se empezó a revisar desde el inicio o sea cómo se fundó 100 corazones se fue dando diferentes situaciones en donde se desvió el motivo principal por el que fue fundado y se quedaron ahí por ejemplo se dice que las atenciones a niños y a jóvenes hasta antes de los 18 años sin embargo nunca se llevó a los 100 niños nunca se respetó la edad porque actualmente hay jóvenes que tienen mucho más de 18 años y siguen ahí hay una lista de espera interminable porque vienen de todo del estado de Jalisco y aún estados cercanos y bueno éste se creó un programa de trabajo por etapas que el gobierno del estado si está apoyando y en una área que ellos tienen porque comisión de derechos humanos estuvo haciendo una visita después del evento en donde está una área muy grande pues como una especie de jardín y la recomendación de los organismos civiles fue creada una Villa en donde pudieran estar los jóvenes a partir de los 18 años para que se les encausara en un tema laboral y que pudieran ya dejar el espacio para otros niños y jóvenes que estaban pendientes de ser recibidos entonces sí desde el punto de vista de la sociedad civil si estamos conscientes que esa recomendación está perfecta porque corresponde a pues al antes y a la realidad cruda de lo que sucedió más sin embargo ahora éste es una realidad muy positiva de todo ese aprendizaje doloroso que se presentó a partir de ese evento pues de este joven y yo espero de todo corazón que también el hogar cabañas tenga su parte de apertura porque no nos han permitido tampoco a mí me tocó estar como parte de la visita de derechos humanos al hogar cabañas en dos ocasiones y teníamos permitido hasta cierto espacio no más adelante para conocer nada así entonces éste ese hermetismo dentro del gobierno del estado se están dando cuenta que no es sano y que poco a poco bueno es un

aprendizaje de medidas digamos más afirmativas para trabajar en conjunto con la sociedad civil que conocemos mucho de ese tema y que estamos dispuestos a donar todo nuestro tiempo experiencia y conocimiento y demás en favor de esa población que en verdad sí está vulnerada en muchos aspectos pero también a mí me gusta resaltar las partes positivas que si se están haciendo y que por supuesto llevan tiempo en notarse y que quizás esperemos que en poco tiempo también los medios de comunicación hablen de esa parte positiva que si se está haciendo así como saltó a la luz la situación del jovencito que falleció ahora también que se note ahora esa digamos esa reingeniería de un modelo que no estaba funcionando gracias

Presidente: sería magnífico la oportunidad para que en seguimiento estimada consejera Socorro pudiéramos apuntalar esas acciones que ya se han iniciado de forma positiva y ampliarlas veo una área de oportunidad para seguir avanzando particularmente en esos dos espacios si no tiene inconveniente el maestro Fernando Zambrano se pone en contacto para aprovechar la expertes que como en otras ocasiones se han puesto sobre la mesa colectivos aliados y que podamos buscar que esta incidencia sea mayor a partir y que se amarre disculpe la llaneza la recomendación y su cumplimiento no? bien dentro de los informes digo nos estamos se nos va el tiempo no quiero abusar pero seguimos presentando nuestra colección especializada alguien quería hacer uso de la palabra allá? bueno aquí lo tenemos verdad? la colección especializada en derechos humanos durante este periodo de la última sesión acá se han presentado el tomo 5 el tomo 6 y el día de mañana se presenta un tomó más los tomos que se han presentado uno fue sobre población de personas con discapacidad si mal no recuerdo otro tema de ambientales perdón de pueblos originarios y comunidades indígenas y mañana se presenta la obra que coordinó el

periodista Agustín del Castillo es una obra muy reveladora lleva por título periodismo y derechos humanos derechos humanos y periodismo el desafío autoritario es muy crítica muy puntual y mañana vamos a hacer una presentación en formato híbrido pedirles que quienes estén interesados en participar presencialmente no lo hagan saber porque los lugares están muy restringidos va a hacer en la biblioteca pública del estado uno de los presentadores va hacer el director de la biblioteca justamente el maestro Trino Padilla entonces que estemos al pendiente a cada uno desde luego les estaremos entregando un ejemplar de la obra se hizo una impresión muy modesta estamos buscando la copatrocinación de otras instituciones para poder difundirlo lo más que se pueda de estas obras y pues nada más hacerles esta cordial invitación a esta importante presentación que será el día de mañana quienes no puedan ir físicamente pues que la puedan seguir a través de las redes sociales

José Manuel: a qué hora será?

Presidente: a las 4 de la tarde en la biblioteca pública del estado otro de los temas que tendría que comentarles es que se llevó a cabo dos giras de trabajo bueno varias giras de trabajo pero una en particular que tiene que ver con el asunto del Temacapulín y la construcción de la presa el Zapotillo creo que es importante que ustedes tengan conocimiento sobre este caso la comisión estatal derechos humanos de Jalisco ha presentado dos recomendaciones una en el 2009 y otra en el 2019 hasta donde recuerde el último caso o de los pocos casos en los que está defensoría se ha pronunciado en dos ocasiones que hemos documentado? violaciones de derechos humanos yo les puedo decir a ustedes compañeras y compañeros que conocemos que conozco que le visito cada vez que voy de gira al Temacapulin a la gente que ahí vive más allá de las cuestiones políticas que de repente quieren

aparecer o difundirse ahí hay gente que está luchando por su tierra por sus derechos humanos porque haya justicia porque nosotros hemos documentado como habido atropellos para ellas para estas personas hoy por primera vez un presidente de la república va plantea estuvimos ahí nuestra postura siempre ha sido hemos documentado esto porque qué es lo que corresponde ahora? la reparación integral del daño porque como en todos los casos donde hay violaciones de derechos humanos procede la reparación integral del daño y aquí implica muchas otras cosas más allá de que se construya o no se construya o de que se haga en determinado formato de otro las personas ya han sido afectadas en su salud en su estabilidad en su tranquilidad entonces ésta ha sido una de las causas donde la sociedad civil la sociedad la población de Temacapulín, Acacico y Palmarejo se han apoyado mucho en el trabajo de la comisión sus documentos fundatorios en casi todos sus juicios fueron las recomendaciones certificadas copias certificadas de nuestras recomendaciones entonces es un asunto que no estamos dejando a lado próximo sábado volvemos a acudir dentro de un mes volveremos a acudir aquí recibimos con mucha frecuencia a las personas en esta ocasión fuimos en compañía de la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas en la gira pues todo gira con un protocolo no? ya son cada vez más actuaciones en el terreno que nos facilita mucho nuestra unidad de análisis y contexto que como ya lo hemos comentado en otras ocasiones nos ha cambiado la forma de documentar las violaciones de derechos humanos con estudios técnicos y finalmente pues decirles que en las actividades académicas tuvimos se retomó la cátedra Francisco Tenamactlan en el colegio de Jalisco se relanzó con la participación del doctor José María Muriá vino el presidente de la comisión de derechos humanos de Nayarit que es un Wirrarikas se le conoce como tal tiene mucho en la agenda también los

pueblos originarios él y su servidor hemos hecho una sinergia muy fuerte vamos a tener un evento el próximo 5 de octubre en torno a la escultura de Francisco Tenamaxtle que los invitó a que cuando tengan oportunidad pues vayan y vean como ahora hace visible la causa los pueblos originarios ahí en la plaza fundadores de Guadalajara a espaldas del teatro degollado y el 5 de octubre un historiador jalisciense Don Carlos Gómez Mata dentro de sus últimas investigaciones identificó la fecha de muerte de Francisco tenamaztle fue 5 de octubre entonces en marco de esa fecha se está pensando en un evento de carácter espiritual por parte de autoridades tradicionales de pueblos originarios para honrar su memoria y que se ha vuelto ya una agenda permanente el trabajo de la comisión y yo no sé si nos escuche el consejero Antonio Vázquez Romero que pudiera platicarnos un poco sí tiene las condiciones de hacerlo estimado consejero de la conmemoración del día internacional de los derechos de los pueblos originarios y comunidades indígenas del pasado que celebramos el pasado 9 de agosto aunque el evento fue el 8 de agosto no sé estimado consejero si quisieras hacer alguna intervención en particular en ese asunto de cómo fue el programa y que realizamos y cuál fue la experiencia con quienes tuvieron la oportunidad de acudir

Antonio: muchas gracias Presidente por darme la oportunidad de dar a conocer un poco del evento trascendental que tuvo el día 8 de agosto en la ante sala del día internacional de los pueblos indígenas creo que fue un momento muy importante de ante mano agradezco a todos los consejeros y consejeras del consejo ciudadano de derechos humanos que aprobaron mi participación para dar un mensaje a nombre de los pueblos originarios de nuestro estado de Jalisco ya que tenemos conocimiento que somos más de cien mil indígenas en todo el estado entre originarios migrantes y jornaleros agrícolas en esta participación en donde se pidió permiso a

nuestra madre tierra y hubo una bendición a los cuatro puntos cardinales donde estuvo también los músicos piteros de la danza de los sonajeros y también hermanos indígenas provenientes de otros estados pero que radican aquí en nuestro estado incluyendo a los cócalos, Wirrarikas, los náhuatl del sur creo que se le va ganando terreno y ahí claramente externamos que en esos tiempos del siglo 21 se sigue dando todavía la marginación la discriminación la desigualdad y es momento en donde todos en sociedad general construyamos una verdadera sociedad de derechos humanos donde todos estemos unidos y organizados creo que fue algo histórico algo muy importante donde pues los pueblos originarios hoy más que nunca proclaman justicia social

Presidente: Gracias estimado profesor y felicidades por su discurso de ese día fue muy emotivo visibilizando los rezagos de los diversos pueblos de Jalisco la verdad es que los mejores comentarios estuvieron presentes como sabemos autoridades del gobierno del estado del gobierno municipal representantes de pueblos originarios de diferentes no solamente Jalisco de otras comunidades pero además como ya lo menciona profesor con el acompañamiento de autoridades tradicionales de las comunidades resultó realmente muy significativo se hizo un pronunciamiento en el marco de ese día internacional y bueno con todas las medidas sanitarias que también hemos estado cuidando pero procurando que esta actividad esencial en promoción y defensa de derechos humanos no se detenga seguimos avanzando con el mayor cuidado posible gracias profesor

Antonio: Gracias

Presidente: cierto comentándole también que se clausuró el verano de investigación científica vinieron jóvenes de

diferentes partes de la República y de Colombia principalmente fue un evento extraordinario durante 7 semanas ellos estuvieron aquí en Guadalajara fueron casi 40 personas realizando trabajos de investigación acompañados de nuestros directivos por eso insisto que ha sido un trabajo extraordinario y en este caso quiero destacar el trabajo del instituto Francisco Tenamaztle del doctor Jesús Chávez Cervantes realmente fue un trabajo que increíble lo que hemos podido hacer desde el instituto y estos muchachos que vinieron estos jóvenes estas mujeres se fueron bueno que impacto traemos aparte de darle la semilla de los derechos humanos hicieron trabajos realmente interesantísimos que van a publicarse van a presentarlos ellos en un congreso pero además se llevan también estamos promocionando nuestra propia ciudad o sea es realmente yo todavía sigo procesando todos los beneficios que tuvo este verano de investigación científica que junto con el congreso de juventudes y de asistencia ya están colocando y lo digo con toda humildad pero también para que todas y todos ustedes se sientan parte de estos resultados a la defensoría de Jalisco como un punto donde voltean a ver las nuevas generaciones como referentes para la investigación y para ver cómo funciona el sistema público de defensa de derechos humanos conmovedor los mensajes que me hicieron llegar los muchachos muy agradecidos porque además pues muchos de estos jóvenes 20, 22, 23 años pues yo de repente traía la angustia de qué pues hay que cuidarlos hay que protegerlos sabemos cómo están las cosas aquí Lupita Real se metió también al asunto muy bien estuvimos con un programa también cultural y recreativo en fin los mejores resultados esperemos que cada año se siga consolidando esto sería algo muy bueno créanme no sabemos lo que estamos haciendo e impactando en otras latitudes finalmente también decirles que cerramos un diplomado con el instituto jalisciense de ciencias forenses extraordinario nuestros

diplomados cada vez tienen mayor exigencia académica en este caso se les pidió un entregable final sorprendidísimos con los ensayos que entregaron se van a incluir alguno de ellos en la colección especializada también temas de derechos humanos empezamos a hablar de una forma distinta con los servidores públicos que normalmente nos conocen porque les estamos pidiendo un informe de ley y estamos atrás de ellos no? entonces hay un poquito más de gobernanza no perderlo de vista y finalmente no sé si nuestro compañero consejero Jorge Armando quisieras comentar algo a él ya le tomaron protesta sí verdad? perdón es que estamos ahí un poco acabamos de presentar de dar a conocer la exposición del concurso que celebró el año pasado y que fue convocado desde el consejo no sé si quisieras comentarnos algo consejero de cómo fue la dinámica y tus primeras experiencias vamos que le tocó nos tocó recibirlo con un evento que él asistió y realmente ya la exposición está abierta al público estuvo Guadalupe Aguilar de familias unidas por nuestros desaparecidos en Jalisco están visibilizadas varias agendas de derechos humanos la población de diversidad sexual temas ambientales pueblos indígenas personas desaparecidas pero no sé si quisieras comentarnos algo estimado Jorge

Jorge: si gracias presidente este buenas tardes compañeros básicamente me quedo con dos palabras de esa presentación vida si? que mencionaba la señora Lupita Guadalupe si? que son experiencias que me compartía a lo largo de varios años ha vivido ha experimentado y que encuentra vida en todas sus manifestaciones y la otra palabra que me quedo es empatía el ver a los jóvenes participando en temas bastantes importantes como es la desaparición y que sientan o traten de sentir o lo vivan es bastante importante yo creo que esta parte revolucionaria de la juventud es muy buena para hacer visible temas tan importantes dentro de nuestra sociedad

Presidente: y bueno pues ahí está la exposición está en el corazón de nuestra ciudad y creo que como nunca marca el compromiso de la defensoría del pueblo de Jalisco aún en medio de la pandemia nuestra actividad es esencial y lo estamos haciendo hemos pasado momentos difíciles durante estos últimos casi ya 2 años pero quiero destacar que a pesar de eso seguimos haciendo hasta lo imposible por cumplir nuestra responsabilidad dejo aquí mi intervención y desde luego ahí podemos ir comentando otros temas que nos vayan  
\*\*\*\*\*

Néstor: Gracias presidente continuamos con el desahogo de la agenda

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: y pasamos al punto 7 que es el seguimiento de asuntos pendientes como saben tenemos registrado uno que teníamos ya de varias sesiones y que hoy se está acercando a la conclusión en cuanto a tenerlo registrado sobre todo para ya tener un poquito más información porque se ve que ya prácticamente se va a materializar el regreso a clases y en ese orden de ideas era la preocupación de las consejeras y consejeros que la comisión estatal estuviera atenta a todo el sistema que se pudiera establecer de un retorno seguro así como de qué acciones podría la autoridad educativa implementar para acortar esa brecha de conocimientos que muchos niñas niños y adolescentes tuvieron debido precisamente a los efectos de la pandemia la doctora Rosalinda nos hace favor de darnos una ficha ejecutiva de algunos datos que nos va compartir adelante por favor

Rosalinda: muchísimas gracias maestro Orellana sí en cuanto a las acciones de educación del 2021 en el área especializada de niños niñas y adolescentes por parte de la

primera visitaduría en general en marzo del 2021 la comisión estatal de derechos humanos de Jalisco emite posicionamientos respecto al acuerdo secretarial para la operación del servicio educativo hasta el fin del ciclo escolar 2020 cuál fue el resultado? bueno se notificó a la secretaría de educación Jalisco y se anexa a posicionamiento aquí tengo los elementos de prueba abril se solicita por escrito a la secretaría de educación de Jalisco el total de niñas niños y adolescentes que desertaron de su educación básica primaria y secundaria se tiene la respuesta de la secretaría de educación Jalisco estadística de deserción escolar de niñas niños y adolescentes en tiempos de covid-19 abandono de primaria 6722 abandono de secundaria 18488 abandonó en medio superior 24091 aquí también tenemos anexa la respuesta en junio se realiza una supervisión piloto en algunas escuelas primarias y secundarias en Guadalajara con el objeto de supervisar las condiciones para el posible regreso a clase presenciales dictadas mediante boletín emitido por el gobierno del estado los hallazgos encontrados dieron como resultado que algunos centros escolares fueron vandalizados y les robaron mobiliario y material didáctico además de no contar con recursos económicos ni material preventivo para prevenir contagios por covid-19 también tenemos la evidencia Julio se coadyuvo con la comisión de derechos humanos en la ciudad de México para la difusión en el estado de Jalisco de la consulta infantil caminito de la escuela la comisión nacional de la Ciudad de México de derechos humanos emitió un informe especial respecto a la opinión que tienen las y los niños respecto al posible regreso a clases presenciales Jalisco se destaca en el informe como uno de los estados del país que más tuvo participación de niñas niños y adolescentes en la consulta también tenemos anexado aquí la evidencia por si alguien lo quiere ver en agosto se inició con la integración de un informe especial sobre la situación que guarda el derecho humano a la

educación de Jalisco derivado de la pandemia por Covid-19 se cuentan con 420 escuelas primarias y secundarias geográficas referenciales en 33 municipios con polígonos de pobreza adicciones y altos índices de deserción escolar en Jalisco el lunes 16 se inició con un muestro estatal de supervisiones a centros escolares de educación básica con el objeto de supervisar las condiciones para el posible regreso de clases presenciales y también aquí tenemos la evidencia es cuánto señor secretario

Néstor: Gracias doctora comentarles también la doctora me había pedido complementáramos una información que teníamos previo a la reunión que nos habíamos reunido y con el permiso de la doctora les informo también que es importante que tengamos en consideración que ya las autoridades educativas están anunciando algunas series de medidas de las cuales se va a iniciar una supervisión por parte del equipo de la doctora de manera estratégica como sabemos es un mundo de escuelas pero si se harán algunos grupos que estarán supervisando algunos temas entre ellos que se esté reforzando los filtros sanitarios desde casa es decir que los niños podamos advertir si en realidad traen o no traen ellos las medidas por ejemplo que traigan un gel un spray y demás por qué es importante para que nosotros podamos estar atentos en que las escuelas asuman esa obligación de tener los filtros de que no le dejen la carga a los papás o a los propios niños sí consejera nada más les comento e iniciamos con usted claro que sí entre otras cosas también tenemos que checar si en realidad se van a estar cumpliendo las medidas que ellos nos anuncian por ejemplo la asistencia del 50% en los salones que se cumpla con la sana distancia que se lleven a cabo los recreos escalonados las salidas escalonadas entre otras cosas pues también supervisar ya que ellos mencionan que va a haber tres modelos que es totalmente presencial o el híbrido o a

distancia entonces tenemos que analizar todas esas situaciones y lo que nos llama mucho la atención en los últimos días fue la famosa carta o la intención carta compromiso que como ustedes saben se anunció no sería obligatoria entonces son de algunas acciones que el equipo de la doctora ya tiene presentes en una guía de supervisión que se va aplicar en todas esas supervisiones en las escuelas estratégicamente ya se tienen ubicadas ya yo creo que la semana que entra perdón en la sesión que entra ya le estaríamos dando como resultados de numeralias y muy ejecutivo de que sí se pudo ir puntualizando e incluso si se solicitó alguna acción en específico a las autoridades sí consejera Fharide por favor

Fharide: buenas tardes a todos mi comentario también es referente a lo que comentaba la doctora Rosalinda en lo que comenta el maestro Néstor en el sentido de que tenemos que garantizar las condiciones adecuadas para precisamente el regreso a clases en el sentido de lo que es el agua porque en muchas instituciones el agua no es potable entonces si nos están pidiendo que nosotros también como personas tengamos y cumplamos con todos los protocolos que haya jabón que haya agua para el personal también de intendencia que también tengan todos esos recursos porque durante la pandemia hubo varios saqueos y en varias escuelas se robaron los tubos entonces de qué forma nosotros podemos garantizar que los niños estén en las condiciones adecuadas en el sentido de que son niños de que se van a llegar a prestar y a intercambiar el cubrebocas y como ellos pueden tener las medidas necesarias me va a quedar claro que cada quien va a cargar con un gel pero obviamente no es lo mismo que te estés poniendo gel a que te estés lavando las manos con agua no? entonces en ese sentido es mi comentario

Néstor: Gracias consejera tomamos nota para tenerlo en cuenta en la supervisión muchas gracias por fortalecernos y aportar para la guía sí consejero José Manuel por favor

José Manuel: aunado a este tema de salud precisamente bueno desde el área profesional que su servidor se desarrolla y como ya lo han visto en las noticias la variante delta ha tenido una capacidad de afección más bien principalmente ya a personas más jóvenes y eso es a no vacunadas y en el caso de infantes no pues con algún compromiso inmunológico o genético lo que sea que fuere no? que represente orgánicamente sí me gustaría solicitarle presidente por favor ustedes tienen trato directo con la mesa de salud de aquí del estado de Jalisco a partir de esta situación la verdad es que yo creo que vale mucho la prevención el hecho de poder hacer una recomendación petición o lo que sea que fuere y aplique ustedes son los abogados para poder decirles a las autoridades que están conscientes que si la educación es necesaria pero la salud es esencial y a nivel mundial se espera otra ola y se espera una cuarta mutación del virus y va a arrasar con los infantes y este tipo de medidas pues la prevención siempre es más barata que cualquier otra situación entonces sí me gustaría como externarles está petición por favor de verdad porque muchos de nuestros niños niñas y jóvenes van a estar ahí entonces yo creo que sí vale muchísimo un esfuerzo o hacer una agenda que su servidor los pueda apoyar apoyarse en la mesa de salud de Jalisco no puedo hacer yo mejor el trabajo que ellos en teoría entonces pues sí valdría la pena que puedan por favor trabajar algo al respecto porque de verdad o sea la pandemia no pasa hasta de 3 o 5 años después históricamente y epidemiológicamente así ha sucedido siempre entonces para que por favor puedan tomar en cuenta eso y sobre todo por las infancias por favor

Presidente: con mucho gusto y de inmediato yo le pediría a la doctora Rosalinda que preparemos un escrito para que oficialmente le demos robustezamos los argumentos que nos está planteando el consejero y que se lo hagamos llegar a la brevedad a la mesa de salud yo ya lo he externado en las entrevistas que he tenido en los medios de comunicación pero vale la pena dejar esa constancia también por escrito a la mesa de salud ciertamente nosotros decimos ahí están los científicos los técnicos bueno nunca se consideró incorporarnos a nosotros ese tipo de decisiones pero la atención ha sido constante pero valen la pena y agradezco el planteamiento

Néstor: miren le doy el uso de la voz quedara con el consejero Víctor enseguida la consejera Fharide y enseguida la consejera socorro adelante por favor

Víctor: bueno abonando a lo que ya estamos platicando del tema del regreso a clases hay una desinformación terrible en todos los medios de comunicación en todos los colegios en las escuelas tanto particulares como públicos porque se manejó este tema de la carta en donde los padres teníamos que firmar para autorizar que se infecten nuestros hijos o cómo? o sea es totalmente absurdo absurdo aberrante que digo creo que finalmente no procedió pero hoy una compañera me dijo que a su hijo en la escuela pública le hicieron firmar unos documentos relativos a esto o sea no procedió legalmente pero lo están haciendo en las escuelas en una escuela pública hoy tuvo reunión pidió hablar con el director el director no la recibió porque ella quería aclarar entonces si hay que firmar no hay que afirmar a que nos responsabilizamos que alcance tiene la carta y al final de cuentas el resumen de esa carta es que tu papá fírmale que si se infecta tu hijo yo no tengo nada que ver escuela están deslizándose de cualquier responsabilidad en las escuelas a

través de esa firma y entonces por otro lado dicen que es obligatorio ahora ya el regreso a clases o sea el gobierno federal y estatal han dicho que sí o sí se regresa a clase el 30 de agosto la universidad de Guadalajara ya inició y no inició presencial pero en el resto de educación secundaria y primaria están dando por hecho que se va a regresar a clases el 30 en otro tipo de escuelas en colegios no saben en el colegio de mis hijos no saben no tienen ni la menor idea esta semana hablamos para preguntar cuál es el procedimiento va a hacer híbrido va a hacer presencial va a hacer en línea no tienen la menor idea esa fue la respuesta no sabemos la SEP no nos ha dado un lineamiento real no nos ha dicho que es lo que vamos a hacer realmente yo en lo particular no voy a mandar a mis hijos a la escuela y sobre todo lo que dice Chema ahorita la ola se viene a infantiles en la Ciudad de México los hospitales pediátricos están al 80% o sea en la Ciudad de México que van un paso adelante en todo hasta en la pandemia tienen el 80% de sus hospitales ocupados con niños entonces ante ese dato que lo podemos ver en las noticias todos los días podemos levantar el celular y ver las noticias de que ahora la edad de personas infectadas ahora descendió pues entonces suena absurdo que ahora nos digan que los niños van a ir a la escuela entonces creo que nosotros como comisión sí necesitamos hacer algo preventivo para que no vayamos después a tener una carretada de quejosos viniendo a decirnos que su hijo se infectó en la escuela porque la escuela lo obligó a ir se nos va a venir una carretada o sea se van a venir en desbandada los padres de familia a decirnos yo me obligaron a mi hijo a ir a la escuela mi hijo se enfermó y se murió imagínese nada más entonces creo yo que estamos estamos a 15 días creo que no hay mucho tiempo pero sí creo que si necesitamos hacer algo muy contundente para que la información sea clara sea transparente sea oportuna que la Sep fije su postura y nosotros también que no sé yo hablo por mí yo soy un

consejero nada más pero que todo el consejo quizás tengamos que pronunciarnos a decir no estamos de acuerdo en que los niños vayan a clases porque vemos que la tendencia va a la alza y entonces bueno concluyendo nada más creo que es un tema que si es un foco rojo qué puede detonar esto puede explotar puede ser algo detonante como en la Ciudad de México donde hay una gran cantidad de niños enfermos entonces si mi punto es que nosotros estamos en tiempo y forma de hacer algo muy contundente para que esto no ocurra y no tener más adelante que estar tapando hoyos y alcantarillas abiertas

Néstor: gracias consejero continuamos con el uso de la voz consejera Fharide por favor

Fharide: yo continuando con lo que comentó el consejero Chema en qué situación está la vacunación tanto dentro de los asilos como en las prisiones porque no se ha visto nada en prensa nada entonces obviamente ellos son más vulnerables por la situación en la que están viviendo de que no hay espacios pues es muy diferente no? a lo que cualquier otra persona pudiera vivir y ver que si se está garantizando la vacunación a esos dos sectores

Néstor: gracias adelante y pasamos con la consejera socorro y vamos cerrando el punto les parece?

José Manuel: hasta donde su servidor tiene conocimiento y de acuerdo a los informes oficiales salvo que conozcan otra información salvo que tengan otros datos desde el inicio de la vacunación se ha incrementado el 359% la forma efectiva en la que se ha vacunado no se pasó de una población a otra hasta por lo menos el 80% de la vacunación de esa población se pudo vacunar y actualmente están vacunando a una persona por segundo al menos aquí en Jalisco entonces con

respecto a asilos y todas estas situaciones casas de hogar casas de retiro casas hogar perdón casa de descanso se supone que en teoría ya están cubiertas todas las personas de la tercera edad personas mayores se supone

Presidente: y también las privadas \*\*\*\*

Néstor: adelante consejera Socorro y enseguida la consejera esperanza

Socorro: gracias bueno solamente yo aquí le sumaría a la población en situación de calle porque dado que no tiene ninguna identificación menos curp y es un requisito para que se les pueda vacunar están totalmente en desamparo en cuanto a la vacuna y bueno pues es una población históricamente olvidada esa sería una parte y la otra también yo pienso y lo hemos externado desde la sociedad civil a la secretaría de educación pública bueno o de educación Jalisco que hace falta una campaña muy fuerte de concientización a los padres de familia que no nada más implica el regreso a clases el que ya vayan y que se conozcan grupos o escuelas o demás sino que se hagan conscientes de que los niños deben de estar también concientizados de la correcta prevención para mientras estén en el área de la escuela porque hay muchas como se comenta por los consejeros que me antecedieron y la consejera hay mucha desinformación no se tiene un esquema claro para la población que hacer qué es lo que le suma a la prevención y quizás pudiera ser un pronunciamiento de la comisión estatal al respecto para que la secretaría de educación considere que pues ellos son los expertos que están en una mesa expertos tanto en salud como en educación pero la población en general a la que quieren llegar no está totalmente informada y sobretodo consciente en una campaña que tendría que estar yo creo que en todos los medios de comunicación de una manera

constante así como antes de las elecciones como nos llenaron de mensajes y más mensajes a todas horas para poder buscar una alternativa a lo que nos comenta el consejero Chema que esto no va a parar y que si se tomó la decisión gubernamental desde lo federal hasta lo estatal de llegar a este regreso a clases presenciales pues que sea por lo menos de la manera más segura pero empezando con la concientización de los padres de familia y que eso permea hacia la población de niñas niños y adolescentes que están próximos a ingresar a la escuela gracias

Néstor: gracias consejera miren continuamos con el uso de la voz la consejera Esperanza y acaba de solicitarlo el consejero Antonio adelante consejera Esperanza por favor

Esperanza: sí buenas tardes a todos entonces fíjense que a mí me gustaría que por medio del consejo en primer lugar se realice una solicitud y un informe al ejecutivo por medio de la secretaría de educación pública para que se establezca claramente cuál va a ser el efecto que está solicitando el gobierno federal o el gobierno estatal y en su caso cuando los padres tengan que firmar esa carta claro que nosotros como abogados leemos y sabemos cómo dijo por ahí creo que el consejero Víctor cuál es el efecto yo creo que el ejecutivo debe de resolver e informar claramente los efectos legales de esa carta o si en Jalisco se va a firmar o no se va a firmar porque hay una gran desinformación por otra parte por medio de informaciones específicas me he dado cuenta que la mayoría muchas escuelas en el estado de Jalisco como lo comentaba Fharide pues lamentablemente con el tiempo de la pandemia no pueden ahorita garantizar los servicios de sanidad necesarios quizás sería también importante hacer una investigación respecto a secretaría de educación cuáles son las escuelas que puedan reunir con todos los servicios de salud y sanidad estamos hablando del agua en este momento

y por otra parte la situación también de la vacunación para menores creo que sí sería importante que nosotros como comisión pudiéramos coadyuvar con el gobierno del estado con la universidad de Guadalajara para que a los menores pudieran vacunarlos por la vía más inmediata eso es todo

Néstor: Gracias consejera consejero Antonio por favor

Antonio: sí con el permiso de ustedes nada más mi pregunta es para el presidente Alfonso ver tengo una inquietud no tengo bien claro la comisión estatal de derechos humanos tiene participación en la mesa de salud del gobierno de Jalisco?

Presidente: no de forma directa estimado profesor

Antonio: porque yo creo que es importante la participación de usted en estas mesas para que también todas esas inquietudes por ejemplo ahorita es una cosa alarmante porque ya lo que comentaba el compañero Chema la compañera Socorro y demás participantes aquí en Tuxpan se han dado algunos casos en una guardería unos niños estuvieron recurriendo y en la guardería se contaminaron y fueron y contaminaron a toda la familia de una casa murió su papá y acaba de fallecer la bisabuela de esta guardería fueron llevaron el virus a su hogar entonces es importante que si el gobierno del estado quiere que vuelvan a clases yo creo que los niños de primaria deben de estar todos vacunados para que haya el regreso a clases presencial mientras yo creo que no estamos en las condiciones aptas para que puedan regresar a clases porque esto lejos de disminuir se va acrecentar el problema pero si es muy importante la participación de la comisión estatal de derechos humanos en la mesa de salud porque yo creo que todas las opiniones que se están dando en este momento dentro del

consejo ciudadano tiene mucha valía es de mucha importancia lo que están hablando es todo

Néstor: Muchas gracias consejero Antonio miren para cerrar damos un espacio para que haga una intervención breve nos está solicitando la consejera Cinthia si? y como hemos mencionado se estará incidiendo con el documento que se preparará para la mesa de salud adelante consejera Cinthia por favor

Cinthia: bueno muy buenas tardes sí me escuchan verdad? nada más acotando sé que no puedo tener uso de la voz pero me llama mucho la atención la carta que pide la SEP básicamente yo la veo como esa hoja qué nos dan de renuncia el día que cuando entras al trabajo no? Cómo podemos decirle a la gente que la firme o no la firme cuando no conocen sus derechos nosotros desde la comisión hay que hacer entender que el derecho a la vida siempre va a ser superior al derecho a la adecuación o cualesquiera a otro entonces esa es nuestra función no podemos decirle a la gente no hagas esto cuando ellos no saben entonces si nosotros hacemos entender que tienen que leer los derechos a los que conlleva y las obligaciones firmar la carta y que además no están obligados a hacerlo porque si no la firmo al niño no me lo van a recibir entonces en la escuela que es donde entra la incertidumbre de la gente o puedo seguir en calidad virtual y yo decidir si mi hijo va a la escuela o no entonces ya va a caer en mi la responsabilidad eso sí podemos hacer no podemos ingerir a lo mejor en temas nacionales en temas de gobierno pero sí hacerle entender a las personas esa situación y a mi me llama la atención de repente que vemos hay si no quieres mandar al niño a la escuela pero si lo mandas a la playa si lo mandas a la calle bueno en la responsabilidad de cada uno de los padres pero entonces en el efecto de nuestra preocupación por la

educación a nuestros hijos los vamos a llevar al punto donde su vida va a correr peligro que vamos a hacer nosotros como derechos humanos? y bien como decía Víctor y Chema y me llama la atención si nosotros ahorita no alzamos la voz y decimos está pasando esto se nos viene una bola grande al rato vamos a tener aquí a todos los padres de familia diciendo es que a mí me obligaron es que a mí me dijeron así pero es que nosotros no les dijimos antes a lo que tenían que verse no? como una recomendación nada más

Presidente: bien miren para cerrar el tema decirles que ya me he pronunciado en medios de comunicación respecto a todo esto eh? para que también ustedes tengan en conocimiento y ya fui muy claro en decir que mientras no se garantice la seguridad física la integridad personal de niñas niños y adolescentes pues no hay condiciones para que estos puedan acudir a la escuela

(inaudible)

Presidente: no bueno es que hoy les estoy diciendo que lo vamos a hacer el planteamiento se va hacer por escrito a la secretaría de salud pero ya desde hoy en medios de comunicación lo he estado difundiendo pero digo vamos hacer el planteamiento oficial y vamos a requerir la información me parece muy pertinente la propuesta también de todas y todos y de la consejera Esperanza para solicitar la información de estos aspectos técnicos que nos den sustento y evaluamos y si gustan vía chat les comunicamos si hay condiciones para que podamos hacer o utilizar otra herramienta de incidencia mayor de este comunicado oficial que estaremos enviando también decirles miren y algo que hice público en los medios de comunicación y a las infancias quién les ha preguntado más allá de esas cartas responsivas que definitivamente son improcedentes son totalmente

irrelevantes incluso lo único que han generado es más malestar y tensión en medio de esta incertidumbre que todas y todas estamos viviendo y miren ustedes nos estamos enfocando en temas así como que si todo mundo tuviera internet o si tuviera energía eléctrica o computadoras verdad? como siempre focalizamos todo a las zonas urbanas cuando una parte la población vive en zonas rurales o incluso en zona metropolitana que no tienen acceso a estas herramientas para poder acceder a la igualdad que todos los derechos tienen la misma importancia pero en este momento cómo lo he dicho más de alguna ocasión la pandemia ha venido a desnudar las debilidades institucionales en todos los rubros no solo en salud que hasta los países más avanzados se vieron colapsados en educación como ahora lo estamos viendo con estos temas en movilidad en fin en todas las agendas se ha hecho evidente pues todas estas carencias y rezagos que tenemos entonces si les parece con todos los comentarios que hemos escuchado vamos a hacer el primer paso el planteamiento directo a la mesa de salud vamos a pedir información específica y a partir de ahí valoramos si hay lugar a que podamos utilizar otra herramienta de incidencia si insistir mientras tanto que ya he manifestado en una postura pública y la seguiremos reiterando y que a la brevedad que tengamos esta información vamos a hacerla también de su conocimiento no nos han integrado a nosotros en la mesa de salud ni a ninguna de estas mesas donde se están tomando decisiones por diversas razones son autoridades quienes las están integrando no? nosotros esto a que ha obligado a que tengamos una labor de supervisión mucho más amplia y el año pasado simplemente fueron casi 40 pronunciamientos y posicionamientos que estuvimos haciendo con las agendas distintas en materia de derechos humanos y pues en este caso tampoco vamos tan rezagados ya llevamos como 20 pronunciamientos y posicionamientos y vamos a evaluar si en este también a lugar a uno nuevo porque ya lo hemos

reiterado e invitarles por lo pronto el próximo martes 24 si mal no recuerdo a las 2:30 de la tarde se va a presentar este estudio que hicimos en cuadyuvanza con la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México les vamos a pasar el link hay que estar atentos a identificar el impacto que ha tenido el covid en niñas niños y adolescentes

Socorro: \*\*\*\*\* diferente al federal y ya se lo compartí a Néstor en donde ya no se menciona para nada el tema de la corresponsabilidad simplemente que los padres de familia indiquen si va hacer la asistencia de su hijo bajo el esquema presencial semi presencial o no van a asistir a clases a una escuela y es un formato mucho más lighth digamos comparado con el anterior y ya lo tiene Néstor ahí porque trae el sello de la secretaría de educación Jalisco

Presidente: pero ahí también debemos de evaluar si esa posibilidad de no asistencia garantiza al acceso a la educación es complejísimo pero finalmente a nosotros nos toca vigilar que se garanticen todos los derechos

Hombre: perdón ya sin aportar ya lo dijeron varias veces el derecho a la vida esta pro encima del derecho de educación

Presidente: ahí si no quiero entrar en polémica porque la doctora dice que todos son cuando avanzas en uno avanzas en otro \*\*\*pero lo cierto es que aquí tienen que garantizar los dos y a la educación pues con mecanismos que hagan posible \*\*\*\*\*hay un tema y con esto creo que nos orienta a todos y a todas interés superior de la niñez lo que más le favorezca a niñas, niños y adolescentes

Néstor: gracias presidente continuamos entonces con el desahogo de la agenda

## Propuestas de temas a tratar

Néstor: el punto ocho prácticamente estaríamos ya cerrando nuestra sesión de hoy el punto ocho que registró la consejera María del Socorro Piña Montiel en relación a que se empiece a tener en la ruta de trabajo de este consejo ciudadano conocer sobre todo que la gran mayoría son de reciente ingreso conocer el documento que tenemos y que se denomina Criterios generales de actuación de la CEDH y su consejo ciudadano con la intención precisamente de actualizarlo de reformarlo en su momento es un documento del 2007 que desde luego pues ha quedado ya en muchos aspectos se han superado más con la dinámica institucional que ahora tenemos y más en estas circunstancias de pandemia creo que es oportuno que se empiece a conocer y nada más tenerlo en la ruta se los compartiré para que empecemos a hacer aportaciones lo conozcan e ir entre todos armándolo y desde luego con el equipo interno de la comisión que se arme nosotros le llamamos quorum el quorum que se arme en la comisión también irlo afinando irlo puliendo y aportando si? Algo que quiera comentar consejera

Socorro: gracias Paty pues solamente reiterar lo que ya puse por escrito y que apareció en la agenda de este día y que es este se pretende pues a través de esta sintetización de criterios generales de actuación sobre temas que en su momento digamos en el 2007 eran actuales pero pues este asunto de los derechos humanos y de nuestra propia vida es dinámico entonces desde mi punto de vista por eso lo propongo a ustedes consejeros y consejeras es que busquemos la manera de crear una mesa de trabajo una comisión en donde podamos actualizarlos porque simplemente el tema de la pandemia nos lanzó a otra realidad y que bueno nuestros criterios pues han quedado rezagados por ese y otros temas y que bueno nos demos a esa tarea de

que pues las violaciones a derechos humanos también han sufrido pues o sea se tienen que actualizar la forma de trabajo de aquí de la comisión y por lo tanto pues se revisen se actualicen y creo que esto también daría pauta a un mejor trabajo tanto del propio consejo de la comisión y de toda en lo externo y en lo interno creo que podría generar pues algo muy rico y que este consejo que se está iniciando ahora en una nueva etapa con los consejeros y consejeras que se integran que dejemos ese legado como sucedió en el 2007 cuando se inició este trabajo gracias

Presidente: de mi parte celebrar la propuesta de la compañera Socorro es muy pertinente actualizar este documento excelente propuesta estimada consejera Socorro y vamos a entrarle de verdad creo que está puede ser una gran oportunidad para hacer una nueva etapa de la comisión a mí me gusta siempre soñar en que las cosas pueden ser diferentes uno siempre quisiera dar mejores resultados en todos los ámbitos personal profesional y en lo colectivo pero no sé por qué siento que en este momento hay una coyuntura muy favorable para el trabajo institucional por todas las circunstancias que hemos vivido nuestros informes anuales tienen una palabra si ustedes lo identifican dice niuwari que es una palabra wirarica qué significa Renacimiento vayamos en esta ruta de transformación o de refundación \*\*\*\*renacimiento verdad? pero creo que hay muchas sinergias muy positivas de verdad yo así lo siento lo he percibido en el desarrollo de esta sesión entonces me parece muy pertinente ya tuvimos un nuevo reglamento estamos construyendo el proceso de servicio civil de carrera decirles que ya estamos dialogándolo con el sistema estatal anticorrupción o sea yo procuro que no actuemos por ocurrencias que todo vaya como más o menos muy sólido muy sustentado e insistirles en esta petición de su generosidad para que podamos involucrarnos cada vez más en todos los procesos incluso

quiero proponerles alguna algún retiro en cuanto a las condiciones de seguridad ustedes crean que nos dan para irnos a lo mejor un fin de semana a un espacio puede ser el hotel villas primavera o a algún lugar con algún conferencista alguien que podamos y que sirva para que durante el tiempo suficiente en un ambiente que favorezca más la empatía la sinergia entre nosotros podamos ir desglosando está agenda las agendas que tenemos institucionales ha sido muy complicado el trabajar en medio de la pandemia está siendo muy complicado el retorno ahorita estamos al 50% la mayor parte de las áreas entonces esto implica todo desde desde temas básicos como el mantenimiento hasta temas de notificaciones de verdad uno pensaría que no impacta si si impacta y mucho por ejemplo en los procesos institucionales entonces si está pendiente esta agenda de fortalecimiento del consejo de quienes lo integramos yo hago votos y pondré todo de mi parte para que esto sea posible y de verdad pues bienvenidas y bienvenidos nuevamente compañeras y compañeros que hoy se integran y que está sea una oportunidad de un renacimiento de esta defensoría del pueblo en Jalisco

Néstor: gracias presidente si gustan hace uso de la voz el consejero Diego

Diego: si muchas gracias nada más brevemente con relación a la propuesta de la consejera María del Socorro pues consejera solicitarle si fuera posible poderme integrar a la propuesta creo que sería muy interesante el proponer un cronograma del trabajo a partir de una revisión de los criterios que actualmente existen no sé si sean solamente descriptivos o a partir de los mismos existan algún documento tangible que de ahí partan los mismos pero creo que sería interesante proponerlo para que sigamos una ruta de tiempo y sea más eficiente para todos es decir que le podamos dar intención a

esto sin desviar la atención a otros asuntos que son de prioridad para la propia comisión considero que un comité temporal pudiera ser una muy buena vía y bueno solicitarles el hecho de que me pudiera integrar por ahí por favor es cuanto muchas gracias

Néstor: gracias, si como el documento señala son lineamientos generales si? Y en cuanto al comité si lo tienen a bien se puede integrar si gusta lo podemos hacer a través del chat digo el documento finalmente se les comparte a todos y se reciben las aportaciones de todos pero igual podemos todo eso concentrarlo en un comité y desde ahí procesarlo junto con el equipo que se arme también por instrucciones del presidente desde la comisión les parece? Lo vamos madurando desde el chat si? De acuerdo consejero Chema por favor

José Manuel: comentaron la necesidad de quizás un fin de semana poder hacer uso de las instalaciones de villa primavera en el inicio de la charla se mencionó que existe un instrumento que nos permite como organismo autónomo adquirir recursos y la comisión está trabajando arduamente en la generación de información científica es probable o factible que reunamos esos tres elementos que hagamos una especie de congreso nacional de consejos ciudadanos para toda la república para poder hacer ponencias y poder generar a través de la inscripción propia del congreso poder dar esas capacitaciones con ponentes que nos puedan aportar desde su expertiz y sumar tres áreas

Presidente: lo podemos hacer nosotros a nivel local a nivel acuérdense todos son organismos autónomos y tienen dinámicas distintas pero hemos promovido nosotros ejercicios del cambio académico y de difusión incluso en este momento llevamos el liderazgo en la agenda de género con otras

defensorías de derechos humanos lo cierto es que nunca hemos invertido así porque son temas que requieren recursos pero yo creo que lo que si podemos hacer es que en el próximo formato de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos yo pueda plantearles la celebración de un consejo nacional una asamblea nacional o un congreso nacional en donde se convoque a todos los desde luego a cada titular y con la autonomía de sus consejeras y consejeros pues puedan participar yo eso me comprometo a que lo pueda hacer vamos dándole forma el próximo asamblea y congreso de la federación es antes de que en el mes de noviembre entonces hay tiempo para que lo podamos trabajar y proyectar además sería muy bueno porque difundiríamos créanme muchas de las buenas practicas que estamos haciendo desde Jalisco pero si tiene que ser un proyecto que se convoque desde la federación mexicana

Néstor: gracias presidente

Diego: no nada más comentar en relación a lo que nos comenta el consejero Chema y más que nada por el coordinado trabajo que se hace desde el instituto tuve la oportunidad de platicar con el doctor Jesús \*\*\*\*\*las obras que se están publicando \*\*\*trabajo académico \*\*\*\*donde están convocados científicos de todas partes del mundo y la verdad creo que por ahí estaría precisamente \*\*\*\*\*de recursos y el encaminado bien transparentados \*\*\*\*necesidades más inmediatas y \*\*\*\*\*

Néstor: muchas gracias entonces continuamos y tenemos el tema como les comentaba madurar lo del comité temporal de cualquier manera mañana les comparto ya el documento y cerramos entonces el punto 8

## **Anuncios y Descansos**

Néstor: pasamos al punto nueve es anuncios y descansos por lo general lo tenemos superado

## **Temas para conocimiento del consejo**

Néstor: pasamos al punto 10 que es temas para conocimiento del consejo comentarles precisamente en esta ruta de trabajo que traemos que desde las áreas técnicas de la institución con colaboración también del órgano interno de control se está perfilando un reglamento que en su momento se elevará para el conocimiento de ustedes sus aportaciones y en su momento también votación y aprobación que es en relación al patrimonio de la comisión sí? ya tenemos unos primeros ejercicios que se siguen afinando desde este quorum que se armó y en su momento se los compartimos y para que también ustedes ya aporten y en cuanto lo tengamos ya con el visto bueno de todas y todos ya subirlo a la votación sí? es el reglamento reglamento del patrimonio para el patrimonio de la comisión estatal derechos humanos si? entonces un tema más que les informo también consejeras y consejeros en este espacio son nada más para que tengan conocimiento de cómo están los datos en las redes sociales en el face tenemos 33153 participaciones que nos da 291 más que el mes anterior, en el Twitter 8684 que nos da 137 más que el mes anterior comentarles también consejeras y consejeros sobre todo a los que se han integrado ahora o han sido elegidos en este mes de julio que tenemos (inaudible)

Esperanza: no se escucha Néstor

Néstor: ah se apagó ya me escuchó verdad? ok sí les comentaba que tenemos tres observatorios ciudadanos sobre todo para quienes se integraron en el mes de julio es de niñez

discapacidad y mujeres con los que estuve platicando ya comentamos algo de esto les pasó la información ya más concreta de cuáles son de cómo nacen sus lineamientos y ustedes nos pueden indicar en cuáles les interesa participar para tomar nota y agregarlos y de igual tenemos chat de cada observatorio y una vez que tengamos esto pues dejamos abierta ya la fecha para que le podamos proponer al doctor por lo general como trabajamos es proponerle al doctor dos fechas para que él también atendiendo su agenda nos pueda decir en cuáles se acomoda mejor y podamos generar al menos de aquí que acabe el año una reunión más de cada observatorio ciudadano sí? y finalmente estaríamos prácticamente cerrando la sesión y me pidió el uso de la voz la consejera María Luisa para hacer externar un agradecimiento institucional consejera si me escucha tiene el uso de la voz por favor, su micrófono por favor

María Luisa: quería compartirles que hace un año comencé con mi hija un proyecto que ella y yo hemos hecho equipo hemos estado promoviendo la cultura del paso a través del arte entonces el año pasado iniciando la pandemia lanzamos una convocatoria a escuelas para donarles un mural y recibimos la respuesta de la escuela Ignacio Zaragoza de Zapopan cuando fuimos a visitar la escuela obviamente no había clases creíamos que en ese año se iban a reanudar las clases normales no pensamos que esto se fuera extender tanto y el plan era simplemente hacer el mural como para darle la bienvenida a los niños al regreso a clases al ver la situación que se suscitó por el tema del covid y que se extendió tanto y que estuvimos muy cercanos a la comunidad educativa en esta escuela que pues es un reflejo de los millones de escuelas que hay en el país nos surgió la inquietud de hacer un especie de documental audiovisual para demostrar el sentimiento que se mostraba en toda la comunidad educativa tanto maestros alumnos como padres

de familia el caso es que hasta este año retomamos el proyecto meramente con la intención de dejar en los niños un mensaje de silencio y de buscar el lado que se puede ser positivo de todo esto que ha pasado a través del arte la comisión estatal de derechos humanos me brinda el apoyo para realizar un documento audiovisual el cual se estará grabando el día lunes en la escuela Ignacio Zaragoza en Zapopan y esta intención en el marco de la pintura del mural mostrar cómo se ve a la escuela vacía y el sentimiento que embarga a toda la comunidad y también recopilar un poco de viva voz de los maestros maestras y de los alumnos y padres de familia entonces el proyecto tiene tres vertientes que hacer el mural en sí el documento audiovisual y un evento inaugural en donde tenemos planeado invitar a algunas autoridades que tienen que ver con el tema entonces ahorita escuchando también todo lo que expusieron obviamente he estado yo también cercana a todo pues lo que ha conllevado el tema del covid cómo se ha acentuado la desigualdad etcétera entonces a mí me gustaría contar con el apoyo de ustedes la compañía y también viendo las inquietudes que existen con el regreso a clases el día de la inauguración que si es buena idea si creen que sea se pudiera hacer \*\*\* como externar la posición de la comisión aprovechando este evento y este proyecto entonces primeramente pues la intención del uso de la voz es para agradecer a la comisión estatal por el apoyo que me está brindando para la realización de este proyecto pero que también les extiendo la invitación a todos los consejeros para retroalimentarnos y que también ustedes me puedan brindar información cómo las estadísticas que ahorita nos compartieron porque este audiovisual va a tener precisamente este tipo de información estadística de cómo ha afectado a los niños sobre todo porque esto es en etapa de primaria entonces pues más que nada esa era mi intención primero agradecer la comisión y pues hacerles saber lo que estamos haciendo y con mucho gusto invitarlos también para

el proyecto \*\*\*\*\*más información y darles las fechas cómo se está desarrollando y se está organizando este proyecto y pues era todo muchísimas gracias

Néstor: Muchas gracias consejera bien concluimos el punto 10

### **Cierre de Sesión**

Néstor: si no hubiera más intervenciones les informo entonces consejeras y consejeros que a las 19 horas con cincuenta y cinco minutos tenemos por concluida nuestra presente sesión ordinaria muchas gracias a todas y a todos por su tiempo y su presencia